



https://sigob.cartagena.gov.co/SequimientoCorrespondencia?id=Mi88USaG8phOtLdsKOOFCvIE6nAtoKdpyEtOq%2BceLsA%3D

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 16 de enero de 2024 **Oficio AMC-OFI-0002107-2024**

SIG - EST - No. 30 - 2024

Señor(a)

CARMEN ALICIA PAJARO ACOSTA

TORICES C 51 No. 17 - 48

maisrague@msn.com

3174336788

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato. Referencia: EXT-AMC-23-0151740

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ESTRATIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio TORICES C 51 No. 17 - 48, con numero predial nacional NPN 13001010200002800007000000000 y referencia catastral No. 01-02-0280-0007-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 0602, Sección: 06, Manzana: 10, Lado: D, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el DECRETO No. 1281 de 25 DE NOVIEMBRE DE 2004 y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Bertha Cecilia Pérez Ortiz Coordinadora Estratificación

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA